

Secretaría de Hacienda



Medellín, 02/01/2020

Señor  
**ESAU PIEDRAHITA PULGARIN**  
 CC: 1.128.280.839  
 Dirección: Calle 80 N° 55C 49. Barrio Moravia  
 Teléfono: 3013526298  
 Email: esaul219@hotmail.com  
 Medellín - Antioquia

**Asunto:** Respuesta a solicitud con radicado 2019010498322 del 26 de diciembre de 2019.

En respuesta a su petición relacionada con el vehículo de placa **RFZ18C**, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le informa que después de hacer revisión frente a la situación que usted expresa en su comunicación, encontramos que los términos que motivan su solicitud se encuentran resueltos, y nuestra base de datos actualizada garantizando que las certificaciones posteriores, den cuenta de la realidad jurídica y tributaria del automotor.

Sin embargo es de anotar, que el trámite de CANCELACION DE MATRICULA se efectuó el día dieciocho (18) de mayo del año 2016, fecha para la cual, ya se habían causado el Impuesto Sobre Vehículos Automotores, razón por la cual, pese al efectuar dicho proceso y actualizar la base de datos, las vigencias continúan abiertas dado que durante el curso de cada vigencia no se presentó declaración o pago de las mismas.

La Ley 488 de 1998, en su artículo 140 estableció que el hecho generador del tributo lo constituye *la propiedad o posesión de los vehículos gravados*, siendo el sujeto pasivo del mismo el propietario o poseedor del automotor. Teniendo en cuenta que para las vigencias que se encuentran adeudadas, el estado del vehículo era ACTIVO hasta tanto no se realizó el trámite de Cancelación de Matricula.

Una vez matriculado el vehículo, según el artículo 144 de la misma ley, se causará el Impuesto el primero de enero de cada vigencia fiscal.





*"ARTÍCULO 144 Ley 488 de 1998. CAUSACIÓN: El impuesto se causa el 1° de enero de cada año. En el caso de los vehículos automotores nuevos, el impuesto se causa en la fecha de solicitud de la inscripción en el registro terrestre automotor, que deberá corresponder con la fecha de la factura de venta o en la fecha de solicitud de internación."*

De igual manera, en cuanto a las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016, que se encuentran adeudadas, le comunicamos que es posible conciliar un acuerdo de pago, acercándose a la Tesorería General del Departamento, taquillas 4 y 5 en el primer piso de la Gobernación de Antioquia.

Cabe aclarar, que la sanción mínima y los intereses moratorios se actualizan diariamente, por lo tanto recomendamos que al momento de cancelar dicho saldo se generen las respectivas declaraciones desde la página web: [www.vehiculosantioquia.com](http://www.vehiculosantioquia.com), en los puntos de atención de cada Secretaría de Tránsito o acercándose a la Central de Liquidaciones ubicada en el sótano externo del Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) – Calle 42 B #52 -106.

En estos términos damos respuesta su solicitud.

Cordialmente,

**PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ**  
Profesional Universitaria  
Dirección de Rentas

Proyectó: Vanessa Mejía Jaramillo 30/12/2019



# »» Aviso de Llegada

5297057

4-72

## Primera Gestión

DIAS MES AÑO HORA

»» Remitente:

»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía:

está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega

## Segunda Gestión

CIUDAD DIAS MES AÑO HORA

»» Nombre del Distribuidor:

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72\*

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1)419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío\*

F-2077

\* Ver condiciones al respaldo

IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVIO

72	Or Devolución	Reusado	No Reclamado
	No Reusado	Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Realizó	Fuerza Mayor	
Fecha 1	7120	Fecha 2	14120
Nombre del distribuidor	Adonacia	Nombre del distribuidor	Adon
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

Garage Boido

**Remitente**  
 Nombre/Razón Social: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.  
 Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 1  
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 050015237  
 Envío: RA226127066CO

**Destinatario**  
 Nombre/Razón Social: ESAU PIEDRAHITA PULGARIN  
 Dirección: CL 80 55 C 49 BARRIO MORAVIA  
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 050015237  
 Fecha admisión: 03/01/2020 16:42:29

4-72

3333 000

GUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Licencia de Correo / Licencia de Mensajería: 0 A 5 kg / Licencia de Transporte

CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo: PO. MEDELLIN  
 Orden de servicio: 13043386  
 Fecha Pre-Admisión: 03/01/2020 16:42:29



RA226127066CO

<b>Remitente</b>	Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA GENERAL Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 Referencia: 157 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA	NIT/C.C.T.: 890900286 Teléfono: 3838111 Depto: ANTIOQUIA	Código Postal: 050015237 Código Operativo: 3333458
<b>Destinatario</b>	Nombre/ Razón Social: ESAU PIEDRAHITA PULGARIN Dirección: CL 80 55 C 49 BARRIO MORAVIA Tel: Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA	Código Postal: 050015237 Depto: ANTIOQUIA	Código Operativo: 3333000
<b>Valores</b>	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dice Contiene: Observaciones del cliente:	

<b>Causal Devoluciones:</b>	
<input type="checkbox"/> RE Reusado	<input checked="" type="checkbox"/> C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora: 100
Fecha de entrega: 03/01/2020	
Distribuidor: Adonacia	
C.C.:	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2do

3333 458

PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE



3333458333000RA226127066CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 C # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 111 210 / Tel contacto: (57) 4722000 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014 Min. IC. Res. Mensajería Express 001867 de 9 septiembre del 2018  
 El usuario dispone expresa constancia que todo contenido del correo que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para evitar algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co